



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del diputado Tomás Guitarte Gimeno (Teruel Existe), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta el siguiente escrito para **subsana** las enmiendas presentadas con número de registro de entrada 4371, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

En el documento, se adjunta en primer lugar la enmienda **ORIGINAL** y a continuación la correspondiente **SUBSANADA**.
(núm. expte. Núm. expte. 121/000035).

Relación de enmiendas

Relación de enmiendas	1
1.- ENMIENDA Nº 47 Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	5
ENMIENDA Nº 47 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	7
2.- ENMIENDA Nº 48 Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	9
ENMIENDA Nº 48 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	10
3.- ENMIENDA Nº 49 Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	11
ENMIENDA Nº 49 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	12
4.- ENMIENDA Nº 50 Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	14
ENMIENDA Nº 50 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	16
5.- ENMIENDA Nº 51 Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	18
ENMIENDA Nº 51 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	20
6.- ENMIENDA Nº 52 Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	22
ENMIENDA Nº 52 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	24



7.- ENMIENDA Nº 53	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	26
ENMIENDA Nº 53 SUBSANADA	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	28
8.- ENMIENDA Nº 54	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	31
ENMIENDA Nº 54 SUBSANADA	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	32
9.- ENMIENDA Nº 55	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	34
ENMIENDA Nº 55 SUBSANADA	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	35
10.- ENMIENDA Nº 56	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	37
ENMIENDA Nº 56 SUBSANADA	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	38
11.- ENMIENDA Nº 57	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	40
ENMIENDA Nº 57 SUBSANADA	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	42
12.- ENMIENDA Nº 58	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	44
ENMIENDA Nº 58 SUBSANADA	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	46
13.- ENMIENDA Nº 72	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	48
ENMIENDA Nº 72 SUBSANADA	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	51
14.- ENMIENDA Nº 73	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	54
ENMIENDA Nº 73 SUBSANADA	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	57
15.- ENMIENDA Nº 74	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	60
ENMIENDA Nº 74 SUBSANADA	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	63
16.- ENMIENDA Nº 75	Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	66



ENMIENDA Nº 75 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	69
17.- ENMIENDA Nº 76 Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	72
ENMIENDA Nº 76 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	75
18.- ENMIENDA Nº 78 Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	78
ENMIENDA Nº 78 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.	82



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2020

TOMÁS GUITARTE GIMENO
Diputado de Teruel Existe
Grupo Parlamentario Mixto

Portavoz
del Grupo Parlamentario Mixto



1.- ENMIENDA Nº 47 **Al articulado**, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 62.500 miles de euros

A LAS SECCIONES

<p style="text-align: center;">ALTA:</p> <p>Sección: 23 - MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO</p> <p>Servicio:</p> <p>Programa:</p> <p>Proyecto:</p> <p>Artículo:</p> <p>Concepto: Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 62.500 miles de euros</p>	<p style="text-align: center;">BAJA:</p> <p>Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda</p> <p>Servicio:</p> <p>Programa:</p> <p>Proyecto:</p> <p>Artículo:</p> <p>Concepto:</p> <p>Importe crédito: 62.500 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Reto demográfico y lucha contra la despoblación. Programa económico contra la despoblación y el reto demográfico.</p>	
<p>Justificación: La Secretaría general para el Reto Demográfico debe establecer los fines e impulsar, dirigir, coordinar y marcar las acciones estratégicas que el conjunto de la Administración del Estado sostiene contra la despoblación. La política para la vertebración y la cohesión territorial, para la lucha contra la despoblación no es una política sectorial, por el contrario es un conjunto de acciones con objetivos compartidos que deben hacer frente a un problema de Estado. Por lo tanto los proyectos contra la despoblación de la Administración</p>	



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info

General del Estado conforman un programa presupuestario interministerial para las políticas contra la despoblación, que corresponden a casi la práctica totalidad de los ministerios.



ENMIENDA Nº 47 **SUBSANADA** Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 62.500 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
Sección: 23 - MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO Servicio: Programa: Artículo: Proyecto:(nuevo) Concepto: Programa presupuestario interministerial contra la despoblación Importe crédito: 62.500 miles de euros	Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: nuevos ingresos adjudicados al ministerio de Hacienda, en función del 50 % de los ingresos obtenidos en la enmienda adicional 1 para Programa presupuestario interministerial contra la despoblación Importe crédito: 62.500 miles de euros
Proyecto: Reto demográfico y lucha contra la despoblación. Programa económico contra la despoblación y el reto demográfico.	
Justificación: La Secretaría general para el Reto Demográfico debe establecer los fines e impulsar, dirigir, coordinar y marcar las acciones estratégicas que el conjunto de la Administración del Estado sostiene contra la despoblación. La política para la vertebración y la cohesión territorial, para la lucha contra la despoblación no es una política sectorial, por el contrario es un conjunto de acciones con objetivos compartidos que deben hacer frente a un problema de Estado. Por lo tanto los proyectos contra la despoblación de la Administración General del Estado conforman un programa presupuestario interministerial para las políticas contra la despoblación, que corresponden a casi la práctica totalidad de los ministerios.	



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info



2.- ENMIENDA Nº 48 Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.
(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 175.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
Sección: 17 - MINISTERIO de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: programa presupuestario interministerial contra la despoblación Importe crédito: 175.000 miles de euros	Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: Importe crédito: 175.000 miles de euros
Proyecto: Rehabilitación urbana en núcleos de población de zonas despobladas. Reto demográfico.	
Justificación: La rehabilitación de los núcleos de población para mantener las condiciones de habitabilidad de los espacios públicos, de las redes de servicios urbanos, de calidad del espacio colectivo es imprescindible para una política contra la despoblación	



ENMIENDA Nº 48 **SUBSANADA Al articulado**, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.
(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 175.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 17 - MINISTERIO Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 175.000 miles de euros</p>	<p>Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: nuevos ingresos adjudicados al ministerio de Hacienda, en función del 50 % de los ingresos obtenidos en la enmienda adicional 1 para Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 175.000 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Rehabilitación urbana en núcleos de población de zonas despobladas. Reto demográfico.</p>	
<p>Justificación: La rehabilitación de los núcleos de población para mantener las condiciones de habitabilidad de los espacios públicos, de las redes de servicios urbanos, de calidad del espacio colectivo es imprescindible para una política contra la despoblación.</p>	



3.- ENMIENDA Nº 49 Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.
(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.
(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 150.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
Sección: 21 - MINISTERIO de Agricultura, Pesca y Alimentación Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: programa presupuestario interministerial contra la despoblación Importe crédito: 150.000 miles de euros	Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: Importe crédito: 150.000 miles de euros
Proyecto: Modernización para un sistema agropecuario sostenible en las zonas despobladas. Reto demográfico	
Justificación: La enmienda persigue el que el programa presupuestario interministerial contra la despoblación impulse la modernización de un sistema agropecuario sostenible en zonas despobladas. El sector agrario ha sido el sustento básico de la economía de numerosas zonas rurales; sin embargo los efectos de la despoblación y de la crisis agraria han acabado con muchas explotaciones agropecuarias.	



ENMIENDA Nº 49 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.
(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 150.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
Sección: 21 - MINISTERIO de Agricultura, Pesca y Alimentación Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: Programa presupuestario interministerial contra la despoblación Importe crédito: 150.000 miles de euros	Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: Nuevos ingresos adjudicados al ministerio de Hacienda, en función del 50 % de los ingresos obtenidos en la enmienda adicional 1 para Programa presupuestario interministerial contra la despoblación Importe crédito: 150.000 miles de euros
Proyecto: Modernización para un sistema agropecuario sostenible en las zonas despobladas. Reto demográfico	
Justificación: La enmienda persigue el que el programa presupuestario interministerial contra la despoblación impulse la modernización de un sistema agropecuario sostenible en zonas despobladas. El sector agrario ha sido el sustento básico de la economía de numerosas zonas rurales; sin embargo los efectos de la despoblación y de la crisis agraria han acabado con muchas explotaciones agropecuarias.	



4.- ENMIENDA Nº 50 **Al articulado**, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 300.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

<p style="text-align: center;">ALTA:</p> <p>Sección: 27 MINISTERIO de Asuntos Económicos y Transformación Digital</p> <p>Servicio:</p> <p>Programa:</p> <p>Proyecto:</p> <p>Artículo:</p> <p>Concepto: programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 300.000 miles de euros</p>	<p style="text-align: center;">BAJA:</p> <p>Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda</p> <p>Servicio:</p> <p>Programa:</p> <p>Proyecto:</p> <p>Artículo:</p> <p>Concepto:</p> <p>Importe crédito: 300.000 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Programa de digitalización de la economía e innovación en zonas despobladas. Reto demográfico.</p>	
<p>Justificación: El programa presupuestario interministerial contra la despoblación impulsará la digitalización de la economía y la actividades de innovación en el medio rural.</p>	



ENMIENDA Nº 50 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 300.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 27 MINISTERIO de Asuntos Económicos y Transformación Digital</p> <p>Servicio:</p> <p>Programa:</p> <p>Artículo:</p> <p>Proyecto: (nuevo)</p> <p>Concepto: Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 300.000 miles de euros</p>	<p>Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda</p> <p>Servicio:</p> <p>Programa:</p> <p>Artículo:</p> <p>Proyecto: (nuevo)</p> <p>Concepto: nuevos ingresos adjudicados al ministerio de Hacienda, en función del 50 % de los ingresos obtenidos en la enmienda adicional 1 para Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 300.000 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Programa de digitalización de la economía e innovación en zonas despobladas. Reto demográfico.</p>	
<p>Justificación: El programa presupuestario interministerial contra la despoblación impulsará la digitalización de la economía y la actividades de innovación en el medio rural.</p>	



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info



5.- ENMIENDA Nº 51 **Al articulado**, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.
(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.
(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 25.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
Sección: 33 MINISTERIO de Universidades Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: programa presupuestario interministerial contra la despoblación Importe crédito: 25.000 miles de euros	Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: Importe crédito: 25.000 miles de euros
Proyecto: Programa Universo Rural, extensión universitaria en el medio rural y en las zonas despobladas. Reto demográfico.	
Justificación: El programa Universo Rural de extensión universitaria en el medio rural y en las zonas despobladas, es una herramienta que busca activar la capacidad dinamizadora de las universidades en el medio rural. El ministerio de Universidades está desarrollando un programa piloto "Universo Teruel" de este tipo en la provincia de Teruel. El objetivo es extender su acción mediante programas específicos para cada provincia.	



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info



ENMIENDA Nº 51 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 25.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 33 MINISTERIO de Universidades</p> <p>Servicio:</p> <p>Programa:</p> <p>Artículo:</p> <p>Proyecto: (nuevo)</p> <p>Concepto: Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 25.000 miles de euros</p>	<p>Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda</p> <p>Servicio:</p> <p>Programa:</p> <p>Artículo:</p> <p>Proyecto: (nuevo)</p> <p>Concepto: nuevos ingresos adjudicados al ministerio de Hacienda, en función del 50 % de los ingresos obtenidos en la enmienda adicional 1 para Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 25.000 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Programa Universo Rural, extensión universitaria en el medio rural y en las zonas despobladas. Reto demográfico.</p>	
<p>Justificación: El programa Universo Rural de extensión universitaria en el medio rural y en las zonas despobladas, es una herramienta que busca activar la capacidad dinamizadora de las universidades en el medio rural.</p>	



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info

El ministerio de Universidades está desarrollando un programa piloto "Universo Teruel" de este tipo en la provincia de Teruel. El objetivo es extender su acción mediante programas específicos para cada provincia.



6.- ENMIENDA Nº 52 **Al articulado**, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 75.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
Sección: 18 MINISTERIO de Educación y Formación Profesional Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: programa presupuestario interministerial contra la despoblación Importe crédito: 75.000 miles de euros	Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: Importe crédito: 75.000 miles de euros
Proyecto: Modernización de los programas de Formación profesional, vinculados al entorno y a la modernización económica, en las zonas despobladas. Reto demográfico.	
Justificación: La enmienda se dirige a que el programa presupuestario interministerial contra la despoblación, impulse la modernización de los programas de Formación profesional, vinculados al entorno y a la modernización económica, en las zonas despobladas, son herramientas para fijar población, abrir oportunidades laborales y empresariales a muchas personas, así como activar la economía.	



ENMIENDA Nº 52 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 75.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 18 MINISTERIO de Educación y Formación Profesional</p> <p>Servicio:</p> <p>Programa:</p> <p>Artículo:</p> <p>Proyecto: (nuevo)</p> <p>Concepto: Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 75.000 miles de euros</p>	<p>Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda</p> <p>Servicio:</p> <p>Programa:</p> <p>Artículo:</p> <p>Proyecto: (nuevo)</p> <p>Concepto: nuevos ingresos adjudicados al ministerio de Hacienda, en función del 50 % de los ingresos obtenidos en la enmienda adicional 1 para Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 75.000 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Modernización de los programas de Formación profesional, vinculados al entorno y a la modernización económica, en las zonas despobladas. Reto demográfico.</p>	
<p>Justificación: La enmienda se dirige a que el programa presupuestario interministerial contra la despoblación, impulse la modernización de los programas de</p>	



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info

Formación profesional, vinculados al entorno y a la modernización económica, en las zonas despobladas, son herramientas para fijar población, abrir oportunidades laborales y empresariales a muchas personas, así como activar la economía.



7.- ENMIENDA Nº 53 **Al articulado**, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 20.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

<p style="text-align: center;">ALTA:</p> <p>Sección: 17 MINISTERIO de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: programa presupuestario interministerial contra la despoblación Importe crédito: 20.000 miles de euros</p>	<p style="text-align: center;">BAJA:</p> <p>Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: Importe crédito: 20.000 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Movilidad sostenible en las zonas despobladas. Reto demográfico.</p>	
<p>Justificación: La enmienda persigue que en el marco del programa presupuestario interministerial contra la despoblación, se apliquen sistemas innovadores que permitan garantizar una movilidad sostenible en las zonas rurales y en las zonas despobladas.</p>	



ENMIENDA Nº 53 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 20.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 17 MINISTERIO de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana</p> <p>Servicio:</p> <p>Programa:</p> <p>Artículo:</p> <p>Proyecto: (nuevo)</p> <p>Concepto: Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 20.000 miles de euros</p>	<p>Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda</p> <p>Servicio:</p> <p>Programa:</p> <p>Artículo:</p> <p>Proyecto: (nuevo)</p> <p>Concepto: nuevos ingresos adjudicados al ministerio de Hacienda, en función del 50 % de los ingresos obtenidos en la enmienda adicional 1 para</p> <p>Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 20.000 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Movilidad sostenible en las zonas despobladas. Reto demográfico.</p>	
<p>Justificación: La enmienda persigue que en el marco del programa presupuestario interministerial contra la despoblación, se apliquen sistemas innovadores que permitan garantizar una movilidad sostenible en las zonas rurales y en</p>	



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info

las zonas despobladas.



8.- ENMIENDA Nº 54 **Al articulado**, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 40.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
Sección: 23 - MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: programa presupuestario interministerial contra la despoblación Importe crédito: 40.000 miles de euros	Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: Importe crédito: 40.000 miles de euros
Proyecto: Modernización de los consultorios locales y de los centros sanitarios de atención primaria en las zonas despobladas. Reto demográfico.	
Justificación: El programa presupuestario interministerial contempla una medida nacional para modernizar estos equipamientos sanitarios de los núcleos de población en el medio rural.	



ENMIENDA Nº 54 **SUBSANADA** Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 40.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 23 - MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 40.000 miles de euros</p>	<p>Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: nuevos ingresos adjudicados al ministerio de Hacienda, en función del 50 % de los ingresos obtenidos en la enmienda adicional 1 para</p> <p>Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 40.000 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Modernización de los consultorios locales y de los centros sanitarios de atención primaria en las zonas despobladas. Reto demográfico.</p>	
<p>Justificación: El programa presupuestario interministerial contempla una medida nacional para modernizar estos equipamientos sanitarios de los núcleos de población en el medio rural.</p>	



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info



9.- ENMIENDA Nº 55 **Al articulado**, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 315.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
Sección: 23 - MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: programa presupuestario interministerial contra la despoblación Importe crédito: 315.000 miles de euros	Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: Importe crédito: 315.000 miles de euros
Proyecto: Reestructuración de la minería del carbón. Convenios de transición justa. Reto demográfico.	
Justificación: La reestructuración de la minería del carbón es una política social y económica que debe mantenerse. Los convenios de transición justa para los colectivos de trabajadores, afectados por el cierre de centrales térmicas, deben llegar a ser proyectos implementados. Estas políticas permiten ofrecer oportunidades para la población de comarcas concretas de la España despoblada.	



ENMIENDA Nº 55 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.
(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 315.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 23 - MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 315.000 miles de euros</p>	<p>Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: nuevos ingresos adjudicados al ministerio de Hacienda, en función del 50 % de los ingresos obtenidos en la enmienda adicional 1 para</p> <p>Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 315.000 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Reestructuración de la minería del carbón. Convenios de transición justa. Reto demográfico.</p>	
<p>Justificación: La reestructuración de la minería del carbón es una política social y económica que debe mantenerse. Los convenios de transición justa para los colectivos de trabajadores, afectados por el cierre de centrales térmicas,</p>	



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info

deben llegar a ser proyectos implementados. Estas políticas permiten ofrecer oportunidades para la población de comarcas concretas de la España despoblada.



10.- ENMIENDA Nº 56 **Al articulado**, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.
(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.
(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 15.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
Sección: 17 - MINISTERIO de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: programa presupuestario interministerial contra la despoblación Importe crédito: 15.000 miles de euros	Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: Importe crédito: 15.000 miles de euros
Proyecto: Apoyo al alquiler de vivienda en el medio rural de las zonas despobladas. Reto demográfico.	
Justificación: El programa presupuestario interministerial para las políticas contra la despoblación debe apoyar al alquiler de vivienda en el medio rural de las zonas despobladas. Reto demográfico. Esta política persigue facilitar la llegada de nuevos grupos de población o garantizar la permanencia y el asentamiento de población.	



ENMIENDA Nº 56 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.
(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 15.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 17 - MINISTERIO de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 15.000 miles de euros</p>	<p>Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: nuevos ingresos adjudicados al ministerio de Hacienda, en función del 50 % de los ingresos obtenidos en la enmienda adicional 1 para</p> <p>Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 15.000 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Apoyo al alquiler de vivienda en el medio rural de las zonas despobladas. Reto demográfico.</p>	
<p>Justificación: El programa presupuestario interministerial para las políticas contra la despoblación debe apoyar al alquiler de vivienda en el medio rural de las zonas despobladas. Reto demográfico. Esta política persigue facilitar la llegada de nuevos grupos de población o garantizar la permanencia y el asentamiento de población.</p>	



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info



11.- ENMIENDA Nº 57 **Al articulado, PROYECTO DE LEY** de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.
(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 310.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
Sección: 17 - MINISTERIO de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: programa presupuestario interministerial contra la despoblación Importe crédito: 310.000 miles de euros	Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: Importe crédito: 310.000 miles de euros
Proyecto: Rehabilitación de viviendas y mejora de la eficiencia energética de viviendas ubicadas en el medio rural de las zonas despobladas. Reto demográfico.	
Justificación: El programa presupuestario interministerial para las políticas contra la despoblación contempla medidas para la rehabilitación de viviendas y mejora de la eficiencia energética de viviendas, ubicadas en el medio rural de las zonas despobladas. El parque inmobiliario de las zonas despobladas tiene un mantenimiento insuficiente y es necesario, en el marco de la lucha contra la despoblación y de la ley del cambio climático, impulsar programas que faciliten un ritmo sostenido de rehabilitación de las viviendas.	



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info



ENMIENDA Nº 57 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.
(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 310.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 17 - MINISTERIO de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 310.000 miles de euros</p>	<p>Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: nuevos ingresos adjudicados al ministerio de Hacienda, en función del 50 % de los ingresos obtenidos en la enmienda adicional 1 para</p> <p>Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 310.000 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Rehabilitación de viviendas y mejora de la eficiencia energética de viviendas ubicadas en el medio rural de las zonas despobladas. Reto demográfico.</p>	
<p>Justificación: El programa presupuestario interministerial para las políticas contra la despoblación contempla medidas para la rehabilitación de viviendas y mejora de la eficiencia energética de viviendas, ubicadas en el medio rural de las zonas despobladas.</p> <p>El parque inmobiliario de las zonas despobladas tiene un mantenimiento insuficiente y es necesario, en el marco de la lucha contra la despoblación y</p>	



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info

de la ley del cambio climático, impulsar programas que faciliten un ritmo sostenido de rehabilitación de las viviendas.



12.- ENMIENDA Nº 58 **Al articulado, PROYECTO DE LEY** de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.
(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 150.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
Sección: 27 MINISTERIO Asuntos Económicos y Transformación Digital Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: programa presupuestario interministerial contra la despoblación Importe crédito: 150.000 miles de euros	Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Proyecto: Artículo: Concepto: Importe crédito: 150.000 miles de euros
Proyecto: Plan de extensión de banda ancha de telecomunicaciones en el medio rural de las zonas despobladas. Reto demográfico.	
Justificación: Dentro del programa presupuestario interministerial para las políticas contra la despoblación, uno de los objetivos clave es garantizar el acceso a la banda ancha y a las telecomunicaciones desde las pequeñas poblaciones y desde el medio rural. Las redes de telecomunicaciones son el soporte imprescindible para el avance de la economía del conocimiento. Es necesario realizar un esfuerzo concertado entre la iniciativa pública y las empresas privadas para conseguir que todos los territorios y los núcleos rurales dispongan de este servicio de manera efectiva en residencias,	



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info

talleres, empresas, industria, explotaciones agroganaderas, centros turísticos y de hostelería, etc.



ENMIENDA Nº 58 **SUBSANADA** Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.
(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 150.000 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 27 MINISTERIO Asuntos Económicos y Transformación Digital Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 150.000 miles de euros</p>	<p>Sección: 15 - MINISTERIO de Hacienda Servicio: Programa: Artículo: Proyecto: (nuevo) Concepto: nuevos ingresos adjudicados al ministerio de Hacienda, en función del 50 % de los ingresos obtenidos en la enmienda adicional 1 para Programa presupuestario interministerial contra la despoblación</p> <p>Importe crédito: 150.000 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Plan de extensión de banda ancha de telecomunicaciones en el medio rural de las zonas despobladas. Reto demográfico.</p>	
<p>Justificación: Dentro del programa presupuestario interministerial para las políticas contra la despoblación, uno de los objetivos clave es garantizar el acceso a la banda ancha y a las telecomunicaciones desde las pequeñas poblaciones y desde el medio rural.</p>	



TERUEL EXISTE
Agrupación de Electores
www.teruelexiste.info

Las redes de telecomunicaciones son el soporte imprescindible para el avance de la economía del conocimiento.

Es necesario realizar un esfuerzo concertado entre la iniciativa pública y las empresas privadas para conseguir que todos los territorios y los núcleos rurales dispongan de este servicio de manera efectiva en residencias, talleres, empresas, industria, explotaciones agroganaderas, centros turísticos y de hostelería, etc.



13.- ENMIENDA Nº 72 **Al articulado, PROYECTO DE LEY** de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.
(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 3.307 miles de euros

A LAS SECCIONES

<p>ALTA: Entidad: Entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) Servicio: Proyecto: 4063 Concepto: Corredor Mediterráneo Almería Granada Importe crédito: 3.307 miles de euros</p>	<p>BAJA: Sección: 31- Gastos diversos ministerios. Servicio:02 D. G. Presupuestos Programa: Proyecto: Artículo: Concepto:Gastos de los Departamentos Ministeriales Importe crédito: 3.307 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Corredor Mediterráneo Almería Granada</p>	
<p>Justificación: El ferrocarril es el medio de comunicación más ecológico, el que más carga desplaza con menor gasto energético y la mejor opción para el presente y para el futuro. Es el único medio de transporte masivo capaz de luchar contra el cambio climático y el más respetuoso con el medio ambiente en su huella de CO2 por pasajero o mercancía transportada. Sus infraestructuras requieren poca ocupación de terreno y su uso diario es poco agresivo con el medio ambiente. Además, es el que puede luchar en mejores condiciones contra la actual pandemia y contra futuras pandemias eventuales, ya que permite un mayor distanciamiento social si es comparado con otros medios</p>	



como el avión y el autobús.

La Unión Europea ha señalado 2021 como el Año Europeo del Ferrocarril, y, ante la actual pandemia, los fondos de reconstrucción europeos cuentan con el ferrocarril como un elemento para reconstruir Europa a través de nueve Corredores Europeos para mercancías y viajeros. Precisamente, los Corredores Europeos son un proyecto aprobado desde el 2011 a los que no se le ha prestado la atención política ni mediática necesaria.

Ahora estamos en un momento de cambio y evolución. Por eso, estamos en una coyuntura clave para el ferrocarril que atraviesa la provincia de Granada a través del Corredor Mediterráneo: o es ahora o no será nunca. Esto significa aprovechar la oportunidad de que la provincia de Granada, sea la conexión de Andalucía con el Levante peninsular y el resto de Europa. Es el momento del Corredor Mediterráneo para mercancías y para los viajeros de cercanías, media y larga distancia. Es el momento de dar el salto de calidad para la logística, atrayendo empresas a una provincia que ya cuenta con tejido empresarial con experiencia como es el caso de Mercagranada.

Precisamente, el pasado mes de octubre se hizo público el Informe del Cuarto Plan del Corredor Mediterráneo elaborado por la Coordinadora Europea de este Corredor, Iveta Radičová, en el que

se constata que: el sector sur de este Corredor (el trazado andaluz) es el que mayor retraso acumula y para el que no se programan actuaciones por falta de proyectos. También se señala el importante efecto sobre el PIB que tendría la consecución de este Corredor en nuestro país, con un incremento del 2,22%. Es por ello por lo que ahora es el momento para nuestra provincia y para Andalucía, con proyectos ferroviarios asociados al Plan Europeo de Recuperación y Resiliencia y muy relacionados también con la consecución de los objetivos del Green Deal. El Parlamento Europeo aprobó el pasado 7 de octubre la reducción del 60% de las emisiones a la atmósfera para el año 2030 y está la previsión de que el ferrocarril para ese mismo año transporte el 30% de las mercancías (en España ahora se transporta un exiguo 4%).

El Corredor Mediterráneo une Algeciras y Sevilla con la frontera de Hungría con Ucrania a través de España, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia y Hungría, representando más de 9.000 Km de vías férreas que conectan pueblos, comarcas, ciudades, centros logísticos, puertos y aeropuertos.

Por cada euro de inversión se prevé un retorno de 3'5 euros. Andalucía y España somos quienes tenemos más kilómetros de vías, más puertos, aeropuertos y nodos logísticos. Por eso una esperanza dentro de la crisis sanitaria, se vuelve en desesperanza y frustración al comprobar que el tramo entre Almería y Granada es el más importante de todo el Corredor que está



en terreno de nadie: sin presupuesto y sin estudio informativo.

Granada debe hacer del Corredor Mediterráneo un proyecto provincial que apoyen todas sus instituciones, su sociedad civil, sus sindicatos, sus empresarios, su Universidad. También sus diputados en el Congreso y sus parlamentarios andaluces.

También el puerto de Motril (el único puerto andaluz no conectado al CM) y la línea Guadix Baza Almanzora Lorca deberían tener sus correspondientes estudios informativos para tratar de incorporar dichos trazados al proyecto de Corredor Mediterráneo.



ENMIENDA Nº 72 **SUBSANADA** Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 3.307 miles de euros

**AL ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL
ENTIDAD: ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE
INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)**

ALTA:	BAJA:
Entidad: Entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) Servicio: Proyecto: 4063 Concepto: Corredor Mediterráneo Almería Granada Importe crédito: 3.307 miles de euros	Entidad: Entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) Programa: 450A Concepto: A Adif para el mecanismo de Recuperación y Resiliencia Importe crédito: 3.307 miles de euros

Proyecto:
Corredor Mediterráneo Almería Granada

Justificación:

El ferrocarril es el medio de comunicación más ecológico, el que más carga desplaza con menor gasto energético y la mejor opción para el presente y para el futuro. Es el único medio de transporte masivo capaz de luchar contra el cambio climático y el más respetuoso con el medio ambiente en su huella de CO2 por pasajero o mercancía transportada. Sus infraestructuras requieren poca ocupación de terreno y su uso diario es poco agresivo con el medio ambiente. Además, es el que puede luchar en mejores condiciones contra la actual pandemia y contra futuras pandemias eventuales, ya que permite un mayor distanciamiento social si es comparado con otros medios



como el avión y el autobús.

La Unión Europea ha señalado 2021 como el Año Europeo del Ferrocarril, y, ante la actual pandemia, los fondos de reconstrucción europeos cuentan con el ferrocarril como un elemento para reconstruir Europa a través de nueve Corredores Europeos para mercancías y viajeros. Precisamente, los Corredores Europeos son un proyecto aprobado desde el 2011 a los que no se le ha prestado la atención política ni mediática necesaria.

Ahora estamos en un momento de cambio y evolución. Por eso, estamos en una coyuntura clave para el ferrocarril que atraviesa la provincia de Granada a través del Corredor Mediterráneo: o es ahora o no será nunca. Esto significa aprovechar la oportunidad de que la provincia de Granada, sea la conexión de Andalucía con el Levante peninsular y el resto de Europa. Es el momento del Corredor Mediterráneo para mercancías y para los viajeros de cercanías, media y larga distancia. Es el momento de dar el salto de calidad para la logística, atrayendo empresas a una provincia que ya cuenta con tejido empresarial con experiencia como es el caso de Mercagranada.

Precisamente, el pasado mes de octubre se hizo público el Informe del Cuarto Plan del Corredor Mediterráneo elaborado por la Coordinadora Europea de este Corredor, Iveta Radičová, en el que

se constata que: el sector sur de este Corredor (el trazado andaluz) es el que mayor retraso acumula y para el que no se programan actuaciones por falta de proyectos. También se señala el importante efecto sobre el PIB que tendría la consecución de este Corredor en nuestro país, con un incremento del 2,22%. Es por ello por lo que ahora es el momento para nuestra provincia y para Andalucía, con proyectos ferroviarios asociados al Plan Europeo de Recuperación y Resiliencia y muy relacionados también con la consecución de los objetivos del Green Deal. El Parlamento Europeo aprobó el pasado 7 de octubre la reducción del 60% de las emisiones a la atmósfera para el año 2030 y está la previsión de que el ferrocarril para ese mismo año transporte el 30% de las mercancías (en España ahora se transporta un exiguo 4%).

El Corredor Mediterráneo une Algeciras y Sevilla con la frontera de Hungría con Ucrania a través de España, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia y Hungría, representando más de 9.000 Km de vías férreas que conectan pueblos, comarcas, ciudades, centros logísticos, puertos y aeropuertos.

Por cada euro de inversión se prevé un retorno de 3'5 euros. Andalucía y España somos quienes tenemos más kilómetros de vías, más puertos, aeropuertos y nodos logísticos. Por eso una esperanza dentro de la crisis sanitaria, se vuelve en desesperanza y frustración al comprobar que el tramo entre Almería y Granada es el más importante de todo el Corredor que está



en terreno de nadie: sin presupuesto y sin estudio informativo.

Granada debe hacer del Corredor Mediterráneo un proyecto provincial que apoyen todas sus instituciones, su sociedad civil, sus sindicatos, sus empresarios, su Universidad. También sus diputados en el Congreso y sus parlamentarios andaluces.

También el puerto de Motril (el único puerto andaluz no conectado al CM) y la línea Guadix Baza Alanzora Lorca deberían tener sus correspondientes estudios informativos para tratar de incorporar dichos trazados al proyecto de Corredor Mediterráneo.



14.- ENMIENDA Nº 73 **Al articulado**, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 1.750 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 17- MINISTERIO DE FOMENTO.</p> <p>Servicio: 20 - SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA</p> <p>Proyecto: 2005 17 40 0130</p> <p>Artículo:</p> <p>Concepto: Granada- Almería (Estudios y Proyectos)</p> <p>Importe crédito: 1.570 miles de euros</p>	<p>Sección: 31- Gastos diversos ministerios.</p> <p>Servicio:02 D. G. Presupuestos</p> <p>Programa:</p> <p>Proyecto:</p> <p>Artículo:</p> <p>Concepto:Gastos de los Departamentos Ministeriales</p> <p>Importe crédito: 1.750 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Granada- Almería (Estudios y Proyectos)</p>	
<p>Justificación: El ferrocarril es el medio de comunicación más ecológico, el que más carga desplaza con menor gasto energético y la mejor opción para el presente y para el futuro. Es el único medio de transporte masivo capaz de luchar contra el cambio climático y el más respetuoso con el medio ambiente en su huella de CO2 por pasajero o mercancía transportada. Sus infraestructuras requieren poca ocupación de terreno y su uso diario es poco agresivo con el medio ambiente. Además, es el que puede luchar en mejores condiciones contra la actual pandemia y contra futuras pandemias eventuales, ya que permite un mayor distanciamiento social si es comparado con otros medios</p>	



como el avión y el autobús.

La Unión Europea ha señalado 2021 como el Año Europeo del Ferrocarril, y, ante la actual pandemia, los fondos de reconstrucción europeos cuentan con el ferrocarril como un elemento para reconstruir Europa a través de nueve Corredores Europeos para mercancías y viajeros. Precisamente, los Corredores Europeos son un proyecto aprobado desde el 2011 a los que no se le ha prestado la atención política ni mediática necesaria.

Ahora estamos en un momento de cambio y evolución. Por eso, estamos en una coyuntura clave para el ferrocarril que atraviesa la provincia de Granada a través del Corredor Mediterráneo: o es ahora o no será nunca. Esto significa aprovechar la oportunidad de que la provincia de Granada, sea la conexión de Andalucía con el Levante peninsular y el resto de Europa. Es el momento del Corredor Mediterráneo para mercancías y para los viajeros de cercanías, media y larga distancia. Es el momento de dar el salto de calidad para la logística, atrayendo empresas a una provincia que ya cuenta con tejido empresarial con experiencia como es el caso de Mercagranada.

Precisamente, el pasado mes de octubre se hizo público el Informe del Cuarto Plan del Corredor Mediterráneo elaborado por la Coordinadora Europea de este Corredor, Iveta Radičová, en el que

se constata que: el sector sur de este Corredor (el trazado andaluz) es el que mayor retraso acumula y para el que no se programan actuaciones por falta de proyectos. También se señala el importante efecto sobre el PIB que tendría la consecución de este Corredor en nuestro país, con un incremento del 2,22%. Es por ello por lo que ahora es el momento para nuestra provincia y para Andalucía, con proyectos ferroviarios asociados al Plan Europeo de Recuperación y Resiliencia y muy relacionados también con la consecución de los objetivos del Green Deal. El Parlamento Europeo aprobó el pasado 7 de octubre la reducción del 60% de las emisiones a la atmósfera para el año 2030 y está la previsión de que el ferrocarril para ese mismo año transporte el 30% de las mercancías (en España ahora se transporta un exiguo 4%).

El Corredor Mediterráneo une Algeciras y Sevilla con la frontera de Hungría con Ucrania a través de España, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia y Hungría, representando más de 9.000 Km de vías férreas que conectan pueblos, comarcas, ciudades, centros logísticos, puertos y aeropuertos.

Por cada euro de inversión se prevé un retorno de 3'5 euros. Andalucía y España somos quienes tenemos más kilómetros de vías, más puertos, aeropuertos y nodos logísticos. Por eso una esperanza dentro de la crisis sanitaria, se vuelve en desesperanza y frustración al comprobar que el tramo entre Almería y Granada es el más importante de todo el Corredor que está



en terreno de nadie: sin presupuesto y sin estudio informativo.

Granada debe hacer del Corredor Mediterráneo un proyecto provincial que apoyen todas sus instituciones, su sociedad civil, sus sindicatos, sus empresarios, su Universidad. También sus diputados en el Congreso y sus parlamentarios andaluces.

También el puerto de Motril (el único puerto andaluz no conectado al CM) y la línea Guadix Baza Alanzora Lorca deberían tener sus correspondientes estudios informativos para tratar de incorporar dichos trazados al proyecto de Corredor Mediterráneo.



ENMIENDA Nº 73 **SUBSANADA** Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 1.750 miles de euros

**AL ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL
ENTIDAD: ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE
INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)**

ALTA:	BAJA:
Entidad: Entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	Entidad: Entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)
Artículo:	Programa: 450A
Proyecto: (nuevo)	Concepto: A Adif por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Concepto: Granada- Almería (Estudios y Proyectos)	
Importe crédito: 1.750 miles de euros	Importe crédito: 1.750 miles de euros

Proyecto:

Granada- Almería (Estudios y Proyectos)

Justificación:

El ferrocarril es el medio de comunicación más ecológico, el que más carga desplaza con menor gasto energético y la mejor opción para el presente y para el futuro. Es el único medio de transporte masivo capaz de luchar contra el cambio climático y el más respetuoso con el medio ambiente en su huella de CO2 por pasajero o mercancía transportada. Sus infraestructuras requieren poca ocupación de terreno y su uso diario es poco agresivo con el medio ambiente. Además, es el que puede luchar en mejores condiciones contra la actual pandemia y contra futuras pandemias eventuales, ya que



permite un mayor distanciamiento social si es comparado con otros medios como el avión y el autobús.

La Unión Europea ha señalado 2021 como el Año Europeo del Ferrocarril, y, ante la actual pandemia, los fondos de reconstrucción europeos cuentan con el ferrocarril como un elemento para reconstruir Europa a través de nueve Corredores Europeos para mercancías y viajeros. Precisamente, los Corredores Europeos son un proyecto aprobado desde el 2011 a los que no se le ha prestado la atención política ni mediática necesaria.

Ahora estamos en un momento de cambio y evolución. Por eso, estamos en una coyuntura clave para el ferrocarril que atraviesa la provincia de Granada a través del Corredor Mediterráneo: o es ahora o no será nunca. Esto significa aprovechar la oportunidad de que la provincia de Granada, sea la conexión de Andalucía con el Levante peninsular y el resto de Europa. Es el momento del Corredor Mediterráneo para mercancías y para los viajeros de cercanías, media y larga distancia. Es el momento de dar el salto de calidad para la logística, atrayendo empresas a una provincia que ya cuenta con tejido empresarial con experiencia como es el caso de Mercagranada.

Precisamente, el pasado mes de octubre se hizo público el Informe del Cuarto Plan del Corredor Mediterráneo elaborado por la Coordinadora Europea de este Corredor, Iveta Radičová, en el que

se constata que: el sector sur de este Corredor (el trazado andaluz) es el que mayor retraso acumula y para el que no se programan actuaciones por falta de proyectos. También se señala el importante efecto sobre el PIB que tendría la consecución de este Corredor en nuestro país, con un incremento del 2,22%. Es por ello por lo que ahora es el momento para nuestra provincia y para Andalucía, con proyectos ferroviarios asociados al Plan Europeo de Recuperación y Resiliencia y muy relacionados también con la consecución de los objetivos del Green Deal. El Parlamento Europeo aprobó el pasado 7 de octubre la reducción del 60% de las emisiones a la atmósfera para el año 2030 y está la previsión de que el ferrocarril para ese mismo año transporte el 30% de las mercancías (en España ahora se transporta un exiguo 4%).

El Corredor Mediterráneo une Algeciras y Sevilla con la frontera de Hungría con Ucrania a través de España, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia y Hungría, representando más de 9.000 Km de vías férreas que conectan pueblos, comarcas, ciudades, centros logísticos, puertos y aeropuertos.

Por cada euro de inversión se prevé un retorno de 3'5 euros. Andalucía y España somos quienes tenemos más kilómetros de vías, más puertos, aeropuertos y nodos logísticos. Por eso una esperanza dentro de la crisis sanitaria, se vuelve en desesperanza y frustración al comprobar que el tramo



entre Almería y Granada es el más importante de todo el Corredor que está en terreno de nadie: sin presupuesto y sin estudio informativo.

Granada debe hacer del Corredor Mediterráneo un proyecto provincial que apoyen todas sus instituciones, su sociedad civil, sus sindicatos, sus empresarios, su Universidad. También sus diputados en el Congreso y sus parlamentarios andaluces.

También el puerto de Motril (el único puerto andaluz no conectado al CM) y la línea Guadix Baza Almanzora Lorca deberían tener sus correspondientes estudios informativos para tratar de incorporar dichos trazados al proyecto de Corredor Mediterráneo.



15.- ENMIENDA Nº 74 **Al articulado**, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 1.600 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 17- MINISTERIO DE FOMENTO.</p> <p>Servicio: 20 - SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA</p> <p>Proyecto: 2018 17 20 0020</p> <p>Artículo:</p> <p>Concepto: Estudio Informativo Guadix Baza Lorca</p> <p>Importe crédito: 1.600 miles de euros</p>	<p>Sección: 31- Gastos diversos ministerios.</p> <p>Servicio:02 D. G. Presupuestos</p> <p>Programa:</p> <p>Proyecto:</p> <p>Artículo:</p> <p>Concepto:Gastos de los Departamentos Ministeriales</p> <p>Importe crédito: 1.600 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Estudio Informativo Guadix Baza Lorca</p>	
<p>Justificación: El ferrocarril es el medio de comunicación más ecológico, el que más carga desplaza con menor gasto energético y la mejor opción para el presente y para el futuro. Es el único medio de transporte masivo capaz de luchar contra el cambio climático y el más respetuoso con el medio ambiente en su huella de CO2 por pasajero o mercancía transportada. Sus infraestructuras requieren poca ocupación de terreno y su uso diario es poco agresivo con el medio ambiente. Además, es el que puede luchar en mejores condiciones contra la actual pandemia y contra futuras pandemias eventuales, ya que permite un mayor distanciamiento social si es comparado con otros medios</p>	



como el avión y el autobús.

La Unión Europea ha señalado 2021 como el Año Europeo del Ferrocarril, y, ante la actual pandemia, los fondos de reconstrucción europeos cuentan con el ferrocarril como un elemento para reconstruir Europa a través de nueve Corredores Europeos para mercancías y viajeros. Precisamente, los Corredores Europeos son un proyecto aprobado desde el 2011 a los que no se le ha prestado la atención política ni mediática necesaria.

Ahora estamos en un momento de cambio y evolución. Por eso, estamos en una coyuntura clave para el ferrocarril que atraviesa la provincia de Granada a través del Corredor Mediterráneo: o es ahora o no será nunca. Esto significa aprovechar la oportunidad de que la provincia de Granada, sea la conexión de Andalucía con el Levante peninsular y el resto de Europa. Es el momento del Corredor Mediterráneo para mercancías y para los viajeros de cercanías, media y larga distancia. Es el momento de dar el salto de calidad para la logística, atrayendo empresas a una provincia que ya cuenta con tejido empresarial con experiencia como es el caso de Mercagranada.

Precisamente, el pasado mes de octubre se hizo público el Informe del Cuarto Plan del Corredor Mediterráneo elaborado por la Coordinadora Europea de este Corredor, Iveta Radičová, en el que

se constata que: el sector sur de este Corredor (el trazado andaluz) es el que mayor retraso acumula y para el que no se programan actuaciones por falta de proyectos. También se señala el importante efecto sobre el PIB que tendría la consecución de este Corredor en nuestro país, con un incremento del 2,22%. Es por ello por lo que ahora es el momento para nuestra provincia y para Andalucía, con proyectos ferroviarios asociados al Plan Europeo de Recuperación y Resiliencia y muy relacionados también con la consecución de los objetivos del Green Deal. El Parlamento Europeo aprobó el pasado 7 de octubre la reducción del 60% de las emisiones a la atmósfera para el año 2030 y está la previsión de que el ferrocarril para ese mismo año transporte el 30% de las mercancías (en España ahora se transporta un exiguo 4%).

El Corredor Mediterráneo une Algeciras y Sevilla con la frontera de Hungría con Ucrania a través de España, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia y Hungría, representando más de 9.000 Km de vías férreas que conectan pueblos, comarcas, ciudades, centros logísticos, puertos y aeropuertos.

Por cada euro de inversión se prevé un retorno de 3'5 euros. Andalucía y España somos quienes tenemos más kilómetros de vías, más puertos, aeropuertos y nodos logísticos. Por eso una esperanza dentro de la crisis sanitaria, se vuelve en desesperanza y frustración al comprobar que el tramo entre Almería y Granada es el más importante de todo el Corredor que está



en terreno de nadie: sin presupuesto y sin estudio informativo.

Granada debe hacer del Corredor Mediterráneo un proyecto provincial que apoyen todas sus instituciones, su sociedad civil, sus sindicatos, sus empresarios, su Universidad. También sus diputados en el Congreso y sus parlamentarios andaluces.

También el puerto de Motril (el único puerto andaluz no conectado al CM) y la línea Guadix Baza Alanzora Lorca deberían tener sus correspondientes estudios informativos para tratar de incorporar dichos trazados al proyecto de Corredor Mediterráneo.



ENMIENDA Nº 74 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 1.600 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 17- MINISTERIO DE FOMENTO.</p> <p>Servicio: 40 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA</p> <p>Programa: 453A</p> <p>Artículo: 60</p> <p>Proyecto: (nuevo)</p> <p>Concepto: Lorca-Baza-Guadix (Estudios)</p> <p>Importe crédito: 1.600 miles de euros</p>	<p>Sección: 17- MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA</p> <p>Servicio:40 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA</p> <p>Programa: 450A</p> <p>Artículo: 68</p> <p>Proyecto:</p> <p>Concepto: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia</p> <p>Importe crédito: 1.600 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Estudio Informativo Guadix Baza Lorca</p>	
<p>Justificación: El ferrocarril es el medio de comunicación más ecológico, el que más carga desplaza con menor gasto energético y la mejor opción para el presente y para el futuro. Es el único medio de transporte masivo capaz de luchar contra el cambio climático y el más respetuoso con el medio ambiente en su huella de CO2 por pasajero o mercancía transportada. Sus infraestructuras requieren poca ocupación de terreno y su uso diario es poco agresivo con el medio ambiente. Además, es el que puede luchar en mejores condiciones</p>	



contra la actual pandemia y contra futuras pandemias eventuales, ya que permite un mayor distanciamiento social si es comparado con otros medios como el avión y el autobús.

La Unión Europea ha señalado 2021 como el Año Europeo del Ferrocarril, y, ante la actual pandemia, los fondos de reconstrucción europeos cuentan con el ferrocarril como un elemento para reconstruir Europa a través de nueve Corredores Europeos para mercancías y viajeros. Precisamente, los Corredores Europeos son un proyecto aprobado desde el 2011 a los que no se le ha prestado la atención política ni mediática necesaria.

Ahora estamos en un momento de cambio y evolución. Por eso, estamos en una coyuntura clave para el ferrocarril que atraviesa la provincia de Granada a través del Corredor Mediterráneo: o es ahora o no será nunca. Esto significa aprovechar la oportunidad de que la provincia de Granada, sea la conexión de Andalucía con el Levante peninsular y el resto de Europa. Es el momento del Corredor Mediterráneo para mercancías y para los viajeros de cercanías, media y larga distancia. Es el momento de dar el salto de calidad para la logística, atrayendo empresas a una provincia que ya cuenta con tejido empresarial con experiencia como es el caso de Mercagranada.

Precisamente, el pasado mes de octubre se hizo público el Informe del Cuarto Plan del Corredor Mediterráneo elaborado por la Coordinadora Europea de este Corredor, Iveta Radičová, en el que

se constata que: el sector sur de este Corredor (el trazado andaluz) es el que mayor retraso acumula y para el que no se programan actuaciones por falta de proyectos. También se señala el importante efecto sobre el PIB que tendría la consecución de este Corredor en nuestro país, con un incremento del 2,22%. Es por ello por lo que ahora es el momento para nuestra provincia y para Andalucía, con proyectos ferroviarios asociados al Plan Europeo de Recuperación y Resiliencia y muy relacionados también con la consecución de los objetivos del Green Deal. El Parlamento Europeo aprobó el pasado 7 de octubre la reducción del 60% de las emisiones a la atmósfera para el año 2030 y está la previsión de que el ferrocarril para ese mismo año transporte el 30% de las mercancías (en España ahora se transporta un exiguo 4%).

El Corredor Mediterráneo une Algeciras y Sevilla con la frontera de Hungría con Ucrania a través de España, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia y Hungría, representando más de 9.000 Km de vías férreas que conectan pueblos, comarcas, ciudades, centros logísticos, puertos y aeropuertos.

Por cada euro de inversión se prevé un retorno de 3'5 euros. Andalucía y España somos quienes tenemos más kilómetros de vías, más puertos, aeropuertos y nodos logísticos. Por eso una esperanza dentro de la crisis



sanitaria, se vuelve en desesperanza y frustración al comprobar que el tramo entre Almería y Granada es el más importante de todo el Corredor que está en terreno de nadie: sin presupuesto y sin estudio informativo.

Granada debe hacer del Corredor Mediterráneo un proyecto provincial que apoyen todas sus instituciones, su sociedad civil, sus sindicatos, sus empresarios, su Universidad. También sus diputados en el Congreso y sus parlamentarios andaluces.

También el puerto de Motril (el único puerto andaluz no conectado al CM) y la línea Guadix Baza Almanzora Lorca deberían tener sus correspondientes estudios informativos para tratar de incorporar dichos trazados al proyecto de Corredor Mediterráneo.



16.- ENMIENDA Nº 75 **Al articulado**, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 1.600 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 17- MINISTERIO DE FOMENTO.</p> <p>Servicio: 20 - SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA</p> <p>Proyecto: Nueva Partida</p> <p>Artículo:</p> <p>Concepto: Estudio Informativo conexión Puerto de Motril al C. Mediterraneo</p> <p>Importe crédito: 1.600 miles de euros</p>	<p>Sección: 31- Gastos diversos ministerios.</p> <p>Servicio:02 D. G. Presupuestos</p> <p>Programa:</p> <p>Proyecto:</p> <p>Artículo:</p> <p>Concepto:Gastos de los Departamentos Ministeriales</p> <p>Importe crédito: 1.600 miles de euros</p>

Proyecto:

Estudio Informativo conexión Puerto de Motril al C. Mediterráneo

Justificación:

El ferrocarril es el medio de comunicación más ecológico, el que más carga desplaza con menor gasto energético y la mejor opción para el presente y para el futuro. Es el único medio de transporte masivo capaz de luchar contra el cambio climático y el más respetuoso con el medio ambiente en su huella de CO2 por pasajero o mercancía transportada. Sus infraestructuras requieren poca ocupación de terreno y su uso diario es poco agresivo con el medio ambiente. Además, es el que puede luchar en mejores condiciones contra la actual pandemia y contra futuras pandemias eventuales, ya que



permite un mayor distanciamiento social si es comparado con otros medios como el avión y el autobús.

La Unión Europea ha señalado 2021 como el Año Europeo del Ferrocarril, y, ante la actual pandemia, los fondos de reconstrucción europeos cuentan con el ferrocarril como un elemento para reconstruir Europa a través de nueve Corredores Europeos para mercancías y viajeros. Precisamente, los Corredores Europeos son un proyecto aprobado desde el 2011 a los que no se le ha prestado la atención política ni mediática necesaria.

Ahora estamos en un momento de cambio y evolución. Por eso, estamos en una coyuntura clave para el ferrocarril que atraviesa la provincia de Granada a través del Corredor Mediterráneo: o es ahora o no será nunca. Esto significa aprovechar la oportunidad de que la provincia de Granada, sea la conexión de Andalucía con el Levante peninsular y el resto de Europa. Es el momento del Corredor Mediterráneo para mercancías y para los viajeros de cercanías, media y larga distancia. Es el momento de dar el salto de calidad para la logística, atrayendo empresas a una provincia que ya cuenta con tejido empresarial con experiencia como es el caso de Mercagranada.

Precisamente, el pasado mes de octubre se hizo público el Informe del Cuarto Plan del Corredor Mediterráneo elaborado por la Coordinadora Europea de este Corredor, Iveta Radičová, en el que

se constata que: el sector sur de este Corredor (el trazado andaluz) es el que mayor retraso acumula y para el que no se programan actuaciones por falta de proyectos. También se señala el importante efecto sobre el PIB que tendría la consecución de este Corredor en nuestro país, con un incremento del 2,22%. Es por ello por lo que ahora es el momento para nuestra provincia y para Andalucía, con proyectos ferroviarios asociados al Plan Europeo de Recuperación y Resiliencia y muy relacionados también con la consecución de los objetivos del Green Deal. El Parlamento Europeo aprobó el pasado 7 de octubre la reducción del 60% de las emisiones a la atmósfera para el año 2030 y está la previsión de que el ferrocarril para ese mismo año transporte el 30% de las mercancías (en España ahora se transporta un exiguo 4%).

El Corredor Mediterráneo une Algeciras y Sevilla con la frontera de Hungría con Ucrania a través de España, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia y Hungría, representando más de 9.000 Km de vías férreas que conectan pueblos, comarcas, ciudades, centros logísticos, puertos y aeropuertos.

Por cada euro de inversión se prevé un retorno de 3'5 euros. Andalucía y España somos quienes tenemos más kilómetros de vías, más puertos, aeropuertos y nodos logísticos. Por eso una esperanza dentro de la crisis sanitaria, se vuelve en desesperanza y frustración al comprobar que el tramo



entre Almería y Granada es el más importante de todo el Corredor que está en terreno de nadie: sin presupuesto y sin estudio informativo.

Granada debe hacer del Corredor Mediterráneo un proyecto provincial que apoyen todas sus instituciones, su sociedad civil, sus sindicatos, sus empresarios, su Universidad. También sus diputados en el Congreso y sus parlamentarios andaluces.

También el puerto de Motril (el único puerto andaluz no conectado al CM) y la línea Guadix Baza Almanzora Lorca deberían tener sus correspondientes estudios informativos para tratar de incorporar dichos trazados al proyecto de Corredor Mediterráneo.



ENMIENDA Nº 75 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 1.600 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 17- MINISTERIO DE FOMENTO.</p> <p>Servicio: 40 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA</p> <p>Programa: 453A</p> <p>Artículo:60</p> <p>Proyecto: (nuevo)</p> <p>Concepto: Estudio Informativo conexión Puerto de Motril al C. Mediterraneo</p> <p>Importe crédito: 1.600 miles de euros</p>	<p>Sección: 17- MINISTERIO DE FOMENTO.</p> <p>Servicio: 40 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA</p> <p>Programa: 450A</p> <p>Artículo:68</p> <p>Proyecto:</p> <p>Concepto: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia</p> <p>Importe crédito: 1.600 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Estudio Informativo conexión Puerto de Motril al C. Mediterráneo</p>	
<p>Justificación: El ferrocarril es el medio de comunicación más ecológico, el que más carga desplaza con menor gasto energético y la mejor opción para el presente y para el futuro. Es el único medio de transporte masivo capaz de luchar contra el cambio climático y el más respetuoso con el medio ambiente en su huella de CO2 por pasajero o mercancía transportada. Sus infraestructuras requieren poca ocupación de terreno y su uso diario es poco agresivo con el</p>	



medio ambiente. Además, es el que puede luchar en mejores condiciones contra la actual pandemia y contra futuras pandemias eventuales, ya que permite un mayor distanciamiento social si es comparado con otros medios como el avión y el autobús.

La Unión Europea ha señalado 2021 como el Año Europeo del Ferrocarril, y, ante la actual pandemia, los fondos de reconstrucción europeos cuentan con el ferrocarril como un elemento para reconstruir Europa a través de nueve Corredores Europeos para mercancías y viajeros. Precisamente, los Corredores Europeos son un proyecto aprobado desde el 2011 a los que no se le ha prestado la atención política ni mediática necesaria.

Ahora estamos en un momento de cambio y evolución. Por eso, estamos en una coyuntura clave para el ferrocarril que atraviesa la provincia de Granada a través del Corredor Mediterráneo: o es ahora o no será nunca. Esto significa aprovechar la oportunidad de que la provincia de Granada, sea la conexión de Andalucía con el Levante peninsular y el resto de Europa. Es el momento del Corredor Mediterráneo para mercancías y para los viajeros de cercanías, media y larga distancia. Es el momento de dar el salto de calidad para la logística, atrayendo empresas a una provincia que ya cuenta con tejido empresarial con experiencia como es el caso de Mercagranada.

Precisamente, el pasado mes de octubre se hizo público el Informe del Cuarto Plan del Corredor Mediterráneo elaborado por la Coordinadora Europea de este Corredor, Iveta Radičová, en el que

se constata que: el sector sur de este Corredor (el trazado andaluz) es el que mayor retraso acumula y para el que no se programan actuaciones por falta de proyectos. También se señala el importante efecto sobre el PIB que tendría la consecución de este Corredor en nuestro país, con un incremento del 2,22%. Es por ello por lo que ahora es el momento para nuestra provincia y para Andalucía, con proyectos ferroviarios asociados al Plan Europeo de Recuperación y Resiliencia y muy relacionados también con la consecución de los objetivos del Green Deal. El Parlamento Europeo aprobó el pasado 7 de octubre la reducción del 60% de las emisiones a la atmósfera para el año 2030 y está la previsión de que el ferrocarril para ese mismo año transporte el 30% de las mercancías (en España ahora se transporta un exiguo 4%).

El Corredor Mediterráneo une Algeciras y Sevilla con la frontera de Hungría con Ucrania a través de España, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia y Hungría, representando más de 9.000 Km de vías férreas que conectan pueblos, comarcas, ciudades, centros logísticos, puertos y aeropuertos.

Por cada euro de inversión se prevé un retorno de 3'5 euros. Andalucía y España somos quienes tenemos más kilómetros de vías, más puertos,



aeropuertos y nodos logísticos. Por eso una esperanza dentro de la crisis sanitaria, se vuelve en desesperanza y frustración al comprobar que el tramo entre Almería y Granada es el más importante de todo el Corredor que está en terreno de nadie: sin presupuesto y sin estudio informativo.

Granada debe hacer del Corredor Mediterráneo un proyecto provincial que apoyen todas sus instituciones, su sociedad civil, sus sindicatos, sus empresarios, su Universidad. También sus diputados en el Congreso y sus parlamentarios andaluces.

También el puerto de Motril (el único puerto andaluz no conectado al CM) y la línea Guadix Baza Almanzora Lorca deberían tener sus correspondientes estudios informativos para tratar de incorporar dichos trazados al proyecto de Corredor Mediterráneo.



17.- ENMIENDA Nº 76 **Al articulado,** PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 1.600 miles de euros

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 17- MINISTERIO DE FOMENTO.</p> <p>Servicio: 20 - SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA</p> <p>Proyecto: Nueva partida</p> <p>Artículo:</p> <p>Concepto: Estudio informativo de adaptación de la línea de alta velocidad Granada Antequera al Corredor Mediterráneo.</p> <p>Importe crédito: 1.600 miles de euros</p>	<p>Sección: 31- Gastos diversos ministerios.</p> <p>Servicio:02 D. G. Presupuestos</p> <p>Programa:</p> <p>Proyecto:</p> <p>Artículo:</p> <p>Concepto:Gastos de los Departamentos Ministeriales</p> <p>Importe crédito: 1.600 miles de euros</p>
<p>Proyecto: Estudio informativo de adaptación de la línea de alta velocidad Granada Antequera al Corredor Mediterráneo.</p>	
<p>Justificación: El ferrocarril es el medio de comunicación más ecológico, el que más carga desplaza con menor gasto energético y la mejor opción para el presente y para el futuro. Es el único medio de transporte masivo capaz de luchar contra el cambio climático y el más respetuoso con el medio ambiente en su huella de CO2 por pasajero o mercancía transportada. Sus infraestructuras</p>	



requieren poca ocupación de terreno y su uso diario es poco agresivo con el medio ambiente. Además, es el que puede luchar en mejores condiciones contra la actual pandemia y contra futuras pandemias eventuales, ya que permite un mayor distanciamiento social si es comparado con otros medios como el avión y el autobús.

La Unión Europea ha señalado 2021 como el Año Europeo del Ferrocarril, y, ante la actual pandemia, los fondos de reconstrucción europeos cuentan con el ferrocarril como un elemento para reconstruir Europa a través de nueve Corredores Europeos para mercancías y viajeros. Precisamente, los Corredores Europeos son un proyecto aprobado desde el 2011 a los que no se le ha prestado la atención política ni mediática necesaria.

Ahora estamos en un momento de cambio y evolución. Por eso, estamos en una coyuntura clave para el ferrocarril que atraviesa la provincia de Granada a través del Corredor Mediterráneo: o es ahora o no será nunca. Esto significa aprovechar la oportunidad de que la provincia de Granada, sea la conexión de Andalucía con el Levante peninsular y el resto de Europa. Es el momento del Corredor Mediterráneo para mercancías y para los viajeros de cercanías, media y larga distancia. Es el momento de dar el salto de calidad para la logística, atrayendo empresas a una provincia que ya cuenta con tejido empresarial con experiencia como es el caso de Mercagranada.

Precisamente, el pasado mes de octubre se hizo público el Informe del Cuarto Plan del Corredor Mediterráneo elaborado por la Coordinadora Europea de este Corredor, Iveta Radičová, en el que

se constata que: el sector sur de este Corredor (el trazado andaluz) es el que mayor retraso acumula y para el que no se programan actuaciones por falta de proyectos. También se señala el importante efecto sobre el PIB que tendría la consecución de este Corredor en nuestro país, con un incremento del 2,22%. Es por ello por lo que ahora es el momento para nuestra provincia y para Andalucía, con proyectos ferroviarios asociados al Plan Europeo de Recuperación y Resiliencia y muy relacionados también con la consecución de los objetivos del Green Deal. El Parlamento Europeo aprobó el pasado 7 de octubre la reducción del 60% de las emisiones a la atmósfera para el año 2030 y está la previsión de que el ferrocarril para ese mismo año transporte el 30% de las mercancías (en España ahora se transporta un exiguo 4%).

El Corredor Mediterráneo une Algeciras y Sevilla con la frontera de Hungría con Ucrania a través de España, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia y Hungría, representando más de 9.000 Km de vías férreas que conectan pueblos, comarcas, ciudades, centros logísticos, puertos y aeropuertos.

Por cada euro de inversión se prevé un retorno de 3'5 euros. Andalucía y



España somos quienes tenemos más kilómetros de vías, más puertos, aeropuertos y nodos logísticos. Por eso una esperanza dentro de la crisis sanitaria, se vuelve en desesperanza y frustración al comprobar que el tramo entre Almería y Granada es el más importante de todo el Corredor que está en terreno de nadie: sin presupuesto y sin estudio informativo.

Granada debe hacer del Corredor Mediterráneo un proyecto provincial que apoyen todas sus instituciones, su sociedad civil, sus sindicatos, sus empresarios, su Universidad. También sus diputados en el Congreso y sus parlamentarios andaluces.

También el puerto de Motril (el único puerto andaluz no conectado al CM) y la línea Guadix Baza Almanzora Lorca deberían tener sus correspondientes estudios informativos para tratar de incorporar dichos trazados al proyecto de Corredor Mediterráneo.



ENMIENDA Nº 76 **SUBSANADA** Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 1.600 miles de euros

**AL ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL
ENTIDAD: ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE
INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)**

ALTA:	BAJA:
Entidad: Entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias-Alta Velocidad (ADIF-AV)	Entidad: Entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias-Alta Velocidad (ADIF-AV)
Proyecto: (nuevo) Concepto: Estudio informativo de adaptación de la línea de alta velocidad Granada-Antequera al Corredor Mediterráneo.	Proyecto: 2014 Concepto: Conexión Almodóvar del Río
Importe crédito: 1.600 miles de euros	Importe crédito: 1.600 miles de euros
Proyecto: Estudio informativo de adaptación de la línea de alta velocidad Granada Antequera al Corredor Mediterráneo.	
Justificación: El ferrocarril es el medio de comunicación más ecológico, el que más carga desplaza con menor gasto energético y la mejor opción para el presente y para el futuro. Es el único medio de transporte masivo capaz de luchar contra el cambio climático y el más respetuoso con el medio ambiente en su huella de CO2 por pasajero o mercancía transportada. Sus infraestructuras requieren poca ocupación de terreno y su uso diario es poco agresivo con el	



medio ambiente. Además, es el que puede luchar en mejores condiciones contra la actual pandemia y contra futuras pandemias eventuales, ya que permite un mayor distanciamiento social si es comparado con otros medios como el avión y el autobús.

La Unión Europea ha señalado 2021 como el Año Europeo del Ferrocarril, y, ante la actual pandemia, los fondos de reconstrucción europeos cuentan con el ferrocarril como un elemento para reconstruir Europa a través de nueve Corredores Europeos para mercancías y viajeros. Precisamente, los Corredores Europeos son un proyecto aprobado desde el 2011 a los que no se le ha prestado la atención política ni mediática necesaria.

Ahora estamos en un momento de cambio y evolución. Por eso, estamos en una coyuntura clave para el ferrocarril que atraviesa la provincia de Granada a través del Corredor Mediterráneo: o es ahora o no será nunca. Esto significa aprovechar la oportunidad de que la provincia de Granada, sea la conexión de Andalucía con el Levante peninsular y el resto de Europa. Es el momento del Corredor Mediterráneo para mercancías y para los viajeros de cercanías, media y larga distancia. Es el momento de dar el salto de calidad para la logística, atrayendo empresas a una provincia que ya cuenta con tejido empresarial con experiencia como es el caso de Mercagranada.

Precisamente, el pasado mes de octubre se hizo público el Informe del Cuarto Plan del Corredor Mediterráneo elaborado por la Coordinadora Europea de este Corredor, Iveta Radičová, en el que

se constata que: el sector sur de este Corredor (el trazado andaluz) es el que mayor retraso acumula y para el que no se programan actuaciones por falta de proyectos. También se señala el importante efecto sobre el PIB que tendría la consecución de este Corredor en nuestro país, con un incremento del 2,22%. Es por ello por lo que ahora es el momento para nuestra provincia y para Andalucía, con proyectos ferroviarios asociados al Plan Europeo de Recuperación y Resiliencia y muy relacionados también con la consecución de los objetivos del Green Deal. El Parlamento Europeo aprobó el pasado 7 de octubre la reducción del 60% de las emisiones a la atmósfera para el año 2030 y está la previsión de que el ferrocarril para ese mismo año transporte el 30% de las mercancías (en España ahora se transporta un exiguo 4%).

El Corredor Mediterráneo une Algeciras y Sevilla con la frontera de Hungría con Ucrania a través de España, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia y Hungría, representando más de 9.000 Km de vías férreas que conectan pueblos, comarcas, ciudades, centros logísticos, puertos y aeropuertos.

Por cada euro de inversión se prevé un retorno de 3'5 euros. Andalucía y España somos quienes tenemos más kilómetros de vías, más puertos,



aeropuertos y nodos logísticos. Por eso una esperanza dentro de la crisis sanitaria, se vuelve en desesperanza y frustración al comprobar que el tramo entre Almería y Granada es el más importante de todo el Corredor que está en terreno de nadie: sin presupuesto y sin estudio informativo.

Granada debe hacer del Corredor Mediterráneo un proyecto provincial que apoyen todas sus instituciones, su sociedad civil, sus sindicatos, sus empresarios, su Universidad. También sus diputados en el Congreso y sus parlamentarios andaluces.

También el puerto de Motril (el único puerto andaluz no conectado al CM) y la línea Guadix Baza Alanzora Lorca deberían tener sus correspondientes estudios informativos para tratar de incorporar dichos trazados al proyecto de Corredor Mediterráneo.



18.- ENMIENDA Nº 78 **Al articulado,** PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 6.044,71 miles de euros.

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
Sección: 17 Ministerio de Transportes, movilidad y agenda urbana Servicio: 17.38 (Org.) Programa: 453B Proyecto: Artículo:60 Concepto: A-76 Ponferrada-Orense (ampliación de inversión de proyectos nº 2014 17 38 4719 y 2015 17 38 3667) Importe crédito: 6.044,71 miles de euros.	Sección: 13 Ministerio de Justicia Servicio: 13.02 (Org.) Programa: 112A Proyecto:2008 13 02 0006 Capítulo: Artículo: 62 Concepto: Segovia, Nuevo Edificio de Justicia Importe: 3.000 miles de euros
	Sección: 16 Ministerio del Interior Servicio: 16.03 (Org.) Programa: 132A Proyecto: 2004 16 03 3047 Capítulo: Artículo: 63 Concepto: Obras en Valladolid-Dirección General de la Policía Importe: 1.000 miles de euros
	Sección: 17 Servicio: 17.10 (Org.) Programa: 2610



	<p>Proyecto: 2018 17 09 0804 Capítulo: Artículo: 61 Concepto: Actuaciones en el Canal de Castilla dentro de la provincia de Palencia Importe: 200 miles de euros</p>
	<p>Sección: 17 Servicio: 17.10 (Org.) Programa: 2610 Proyecto: 2018 17 09 0831 Capítulo: Artículo: 61 Concepto: Rehabilitación del Teatro Cervantes de Segovia () Importe: 844,72 miles de euros</p>
	<p>Sección: 17 Servicio: 17.40 (Org.) Programa: 453A Proyecto: 2000 17 20 0396 Capítulo: Artículo: 60 Concepto: Red arterial ferroviaria de Valladolid Importe: 199,99 miles de euros</p>
	<p>Sección: 24 Ministerio de Cultura y Deporte Servicio: 24.105 (Org.) Programa: 332A Proyecto: 2018 18 105 0008 Capítulo: Artículo: 62 Concepto: Archivo Histórico Provincial de Burgos. Nueva Sede.</p>



	Importe: 200 miles de euros
	Sección: 24 Ministerio de Cultura y Deporte Servicio: 24.05 (Org.) Programa: 337B Proyecto: 2018 18 11 0004 Capítulo: Artículo: 63 Concepto: Intervenciones de interés cultural en el Camino de Santiago en Burgos Importe: 300 miles de euros
	Sección: 24 Ministerio de Cultura y Deporte Servicio: 24.05 (Org.) Programa: 337B Proyecto: 2014 18 11 0029 Capítulo: Artículo: 63 Concepto: Monasterio de Santa María del Parral Importe: 300 miles de euros
Proyecto: A-76 Ponferrada-Orense (ampliación de inversión de proyectos nº 2014 17 38 4719 y 2015 17 38 3667)	
Justificación: Mediante esta enmienda se solicitan 6 millones de euros para la construcción de la autovía Ponferrada-Ourense, a la que apenas se le han consignado 200.000 euros en el proyecto de PGE, que resultan claramente insuficientes para otorgar cualquier tipo de impulso a esta autovía en los tramos que discurren por la Región Leonesa, ya sea en el Villamartín de la Abadía-Requejo o en el Requejo-A Veiga de Cascallá, por lo que se pide la ampliación de las pírricas cantidades consignadas inicialmente. Por otro lado, cabe señalar la alta siniestralidad que posee la N-120 entre Ponferrada y Ourense,	



que pretende desdoblarse la A-76 aún sin construir, siendo la mencionada carretera nacional la más mortífera de la comarca leonesa de El Bierzo, por lo que se hace necesario ejecutar en el menor plazo posible la A-76 para reducir el coste en vidas y número de accidentes entre Ponferrada y Ourense. Para obtener la cantidad que se pide agregar a la construcción de la A-76 se ha tomado de otras partidas presupuestarias del proyecto de PGE para la comunidad de Castilla y León (en algunos casos de forma total y en otras parcial) que consideramos revisten una mucha menor urgencia y que, por ello, son inversiones que pueden aplazarse con más facilidad para futuros ejercicios presupuestarios.



ENMIENDA Nº 78 SUBSANADA Al articulado, PROYECTO DE LEY de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

(Núm. expte. 121/000035)

FIRMANTE: Don Tomás Guitarte Gimeno.

(Grupo Parlamentario Mixto)

Importe crédito: 6.044,71 miles de euros.

A LAS SECCIONES

ALTA:	BAJA:
<p>Sección: 17 Ministerio de Transportes, movilidad y agenda urbana Servicio: 17.38 (Org.) Programa: 453B Proyecto: Artículo:60 Concepto: A-76 Ponferrada-Orense (ampliación de inversión de proyectos nº 2014 17 38 4719 y 2015 17 38 3667) Importe crédito: 6.044,71 miles de euros.</p>	<p>Sección: 17 Ministerio de Transportes, movilidad y agenda urbana Servicio: 17.38 (Org.) Programa: 453B Capítulo: Artículo: 60 Proyecto: 2000 17 38 0121 Concepto:OTRAS ACTUACIONES DE LA RED DE ALTA CAPACIDAD Importe: 1.544,71 miles de euros</p>
	<p>Sección: 17 Ministerio de Transportes, movilidad y agenda urbana Servicio: 17.38 (Org.) Programa: 453C Capítulo: Artículo: 61 Proyecto: 1986 17 04 0955 Concepto: Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y</p>



vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Castilla y León
Importe: 4.500 miles de euros

Proyecto:

A-76 Ponferrada-Orense (ampliación de inversión de proyectos nº 2014 17 38 4719 y 2015 17 38 3667)

Justificación:

Mediante esta enmienda se solicitan 6 millones de euros para la construcción de la autovía Ponferrada-Ourense, a la que apenas se le han consignado 200.000 euros en el proyecto de PGE, que resultan claramente insuficientes para otorgar cualquier tipo de impulso a esta autovía en los tramos que discurren por la Región Leonesa, ya sea en el Villamartín de la Abadía-Requejo o en el Requejo-A Veiga de Cascallá, por lo que se pide la ampliación de las pírricas cantidades consignadas inicialmente. Por otro lado, cabe señalar la alta siniestralidad que posee la N-120 entre Ponferrada y Ourense, que pretende desdoblar la A-76 aún sin construir, siendo la mencionada carretera nacional la más mortífera de la comarca leonesa de El Bierzo, por lo que se hace necesario ejecutar en el menor plazo posible la A-76 para reducir el coste en vidas y número de accidentes entre Ponferrada y Ourense. Para obtener la cantidad que se pide agregar a la construcción de la A-76 se ha tomado de otras partidas presupuestarias del proyecto de PGE para la comunidad de Castilla y León (en algunos casos de forma total y en otras parcial) que consideramos revisten una mucha menor urgencia y que, por ello, son inversiones que pueden aplazarse con más facilidad para futuros ejercicios presupuestarios.